

Concejo Municipal de Escazú

Índice de Acta # 78.

Sesión 61 **Fecha:** 27/04/99

Capítulo	Artículo	Remitente	Asunto	Trámite
I	#1	Mercedes Maín Hernández	Juramentación	
	#2	Marco Champantier	Aprobación Proyecto Plaza Centro	
	#3	Guillermo Tremmó Rivas	Dr. Area Rectora de Salud	
	#4	Vicente Bruno	Ventana Informativa Municipal	
	#5	Luis Chavez	Exposición año 2000.	
II	#6		Aprobación actas 15-16-17	Acuerdo.
	#7	Flora Corrales		R/ Comisión Aceducto
	#8	MOPT - 6TZ	Invitan seminario	
	#9	Vecinos Cuesta Grande	Potesta Traspaso AyA.	R/ Comisión Aceducto
	#10	Asoc. Vecinos Vrb. Manuel Antonio	Permiso para turno	Acuerdo
	#11	Magda Riuma KFC	Permiso p' evento	R/ Rentas.
	#12	Compañía Intercomunicación Desaz	Invitación a Congreso	
	#13.	Dpto. legal	DAJTE 99-99 potest #31	Acuerdo
XV	#14	Auditor Interno	Atendido	
	#15	Informe Alcalde.	Atp. Ing. Sandra Blanco	
XVI	#16-17-18		Aprobación Actas # 15-16-17	
	#19	Lic. Gabriela González	Emite orden de elección Presidente	
XVII			Procesos de ante p' 1º Mayo.	

00000001



Municipalidad de Escazú

0000002

Tel: 289-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 289-5566 / Apartado: 552-1250, Escazú

SMe- 81-99

Señor (es)

Charpentier Doque & Asoc.

Presente

Estimado señor (es)

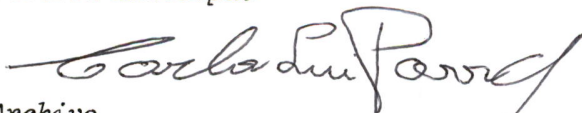
La presente tiene como fin comunicarle que la audiencia solicitada se le concede para el 20 de Abril de 1999, a partir de las 19:00 horas.

Valga destacar, que en caso de existir cambio en la fecha, se le comunicará previamente al número de teléfono o fax que su persona o representada indiquen, en la solicitud planteada. En caso de que no puedan presentarse a la hora y fecha señalada se le ruega avisar con antelación.

Sin más por el momento se despide siempre atenta,


Lesbia Canelo Lamora
Secretaria Municipal

C. Archivo.


1509036

DUPLICADO 29 MAR. 1999

San José, 29 de Marzo de 1999.

Señor
Arq. Luis Araya
Jefe Departamento de Ingeniería
MUNICIPALIDAD DE ESCAZU
Presente

Estimado Arquitecto:

Según RESOLUCION NO. DAME 043-99, del 19 de Marzo de 1999, proveniente del despacho del Sr. Alcalde de la Municipalidad de Escazú, en la que se solicitan los requisitos necesarios para el otorgamiento del permiso de construcción del proyecto CENTRO COMERCIAL COUNTRY PLAZA, propiedad de CASAWT S.A., se presentaron el día 26 de marzo de 1999, los planos, esquemas y documentos, solicitados en acatamiento de dicha resolución, los cuales se enumeran a continuación:

1. PLANTA DE TRATAMIENTO: La planta de tratamiento ya tiene la aprobación del Ministerio de Salud, la solicitud es el sitio donde se depositarán los lodos. Para lo cual se presento la solución al respecto.
2. REDISEÑO DEL TRANSITO:
 - a. Se reubicaron los espacios de parqueos para discapacitados.
 - b. Se inidican en los planos los pedestales en el espaldón de la vía nacional.
 - c. Se amplio el radio de giro en los parqueos frontal y posterior.
 - d. La parada de buses existente en el costado Sur de la propiedad se reubica y se incluye en planos.

SECRETARIA

RECIBIDO

MUNICIPALIDAD DE ESCAZU

SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ESCAZU

RECIBIDO

Fecha: 29/3/99
204

- e. Los postes del tendido de luz tanto en vía nacional como municipal, fueron consultados a la COMPAÑIA DE FUERZA Y LUZ, quién emitió una carta donde indica el procedimiento para la solicitud del movimiento si fuera necesario.
3. Se elimina rampa de acceso en el primer nivel frente al local de la ferretería.
4. Se presentaron los diseños de los muros y tapias en la colindancia norte y este.
5. Se hace la propuesta de la arbolización solicitada.
6. Se ubica y detalla el depósito de basura.
7. Se indica en planos la zona de carga y descarga.
8. Se indicó en los servicios sanitarios para discapacitados los herrajes correspondientes necesarios.
9. Con relación a la señalización externa, se realizó un plano con el detalle de señales existentes, anchos de vías.
10. Con referencia a los elementos estructurales indicados en la zona entre la línea de propiedad y la línea de construcción, se entrego una carta indicando la necesidad de los mismo y que de acuerdo con los ARTICULOS IV.10, 11, 12 y 13, del CODIGO URBANO.

Hemos presentado los requisitos en estricto apego a lo solicitado por ustedes. Por lo que se solicita la inmediata expedición del permiso Municipal correspondiente. Para Evitar mayores perjuicios a los ya ocasionados a los propietarios, consultores y constructores. Al mismo tiempo quiero recordarles que la primera vez que se presentaron los planos a su despacho se tardo dos meses para dar una resolución y la segunda ocasión tardaron un mes y un día.

0000005

Como lo hemos conversado varias veces este proyecto esta siendo perjudicado por presiones externas, solicitandosele al proyecto trámites y requisitos que nunca se han solicitado en esta u otro Municipalidad.

De acuerdo con lo antes expuesto se reitera la aprobación inmediata del permiso de construcción, de ustedes,

Atentamente,



Ing. Marcos Charpentier R.

MCHR/mchr

CC/ Sr. Adrián Chinchilla
ALCALDE MUNICIPALIDAD ESCAZU

Ing. José Manuel Saenz
PRESIDENTE MUNICIPALIDAD ESCAZU

SR. CONSEJO MUNICIPALIDAD ESCAZU

DR. CARLOS WIGODA
CASA WT S.A.

Faf 232-44-26.

Apdo 682-1005

00000006

MUNICIPALIDAD DE ESCAZU
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SOLICITUD DE AUDIENCIA

FECHA: 05 de Abril de 1999

Señores
Concejo y Secretaría
Presente

Estimados señores:

Atento solicito en nombre de: AREA DE SALUD DE ESCAZU.

una audiencia con el Concejo Municipal para exponer el siguiente asunto.

DAR A CONOCER EN UNA CHARLA CON PROYECTOR, QUE DURA 30
MINUTOS, POR PARTE DEL Dr. GUILLERMO TREMINIO, LA FUN-
CIÓN RECTORA QUE CUMPLE EL MINISTERIO DE SALUD, EN ES -
CAZU. A LOS SEÑORES REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD.

AUDIENCIA Para el 27 de Abril de 1999.-

Una vez que se me notifique por escrito la fecha y hora por parte de la Secretaría, me comprometo a asistir puntualmente y disponer de un máximo de (siete) minutos para tratar solamente el asunto antes anotado.

Dr. Guillermo Treminio

8-053-968

NOMBRE COMPLETO

CÉDULA

FIRMA

MINISTERIO DE SALUD
— DIRECCION —
Area Rectora Ecazú



0000007

Municipalidad de Escazú

Tel: 289-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 289-5566 / Apartado: 552-1250, Escazú

SMe- 84-99

Señor (es)

Guillermo Treminio
Area de Salud de Escazú
Presente

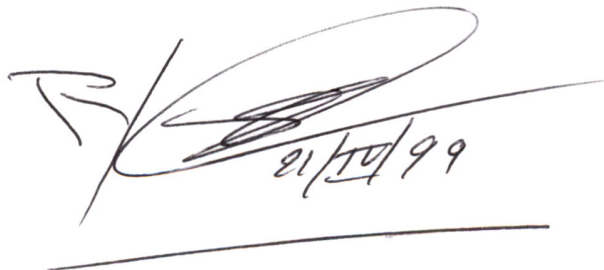
Estimado señor (es)

La presente tiene como fin comunicarle que la audiencia solicitada se le concede para el **27 de Abril** de 1999, a partir de las 19:00 horas.

Valga destacar, que en caso de existir cambio en la fecha, se le comunicará previamente al número de teléfono o fax que su persona o representada indiquen, en la solicitud planteada. En caso de que no puedan presentarse a la hora y fecha señalada se le ruega avisar con antelación.

Sin más por el momento se despide siempre atenta,


Leticia Canales Zamora
Secretaria Municipal


21/IV/99

C. Archivo.

FECHA _____

La Reforma del Sector Salud

Exposición del Dr. Guillermo Cuernavaca

La Reforma actual del sector salud se inició en la década de los setenta, iniciándose una gran transformación del sistema, mediante la universalización de la seguridad social y de la atención primaria de la salud.

En 1973 se promulgó la Ley General de Salud (Oct.) y la Ley Orgánica del Ministerio de Salud (Nov.). En esta legislación se estableció como responsabilidad del Ministerio de Salud, la definición de la política nacional de salud y la organización, coordinación y la máxima dirección de los servicios de salud públicos y privados del país.

En los años posteriores se dio una separación entre la salud preventiva y atención de la enfermedad; al Ministerio de Salud le correspondió lo preventivo y a la C.E.S.S. lo asistencial, existiendo poca integralidad y continuidad en la atención, duplicándose los recursos y esfuerzos entre las dos Instituciones. Con el propósito de superar la atención, en la década de los ochenta se propició un proceso de integración de ser-

reios entre el Ministerio de Salud y la C.E.S.S., el último fue suscrito en 1992, se estableció que ambas instituciones tenían responsabilidades comunes en las áreas de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud de las personas.

Como parte del proceso de reforma y de acuerdo a la Ley 7374, del 19 de enero de 1994, se acuerda que el Ministerio de Salud asuma la Rectoría del Sector Salud y trasladar a la C.E.S.S. las actividades relacionadas con la atención directa a las personas, como son: Consulta Prenatal, postnatal, planificación familiar, crecimiento y desarrollo, mortalidad, y los servicios de apoyo Clínico. Como laboratorio y farmacia. El Ministerio de Salud mantiene la responsabilidad de la formulación de planes y políticas, como también la vigilancia de todos los servicios de salud que se prestan en todo el país.

A principios de 1995, el Ministerio de Salud comenzó a transferir a la C.E.S.S. los servicios de atención a las personas, como: El programa Ampliado de Inmunizaciones. Programa de Cáncer, y el Programa de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual, entre otras. Esta transformación se ha realizado paulatinamente, trasladando el Mi-

FECHA _____

misterio de salud a la e.e.s.s. aproximadamente 1.200 funcionarios.

Como parte del proceso de desarrollo de la Rectoría, programas considerados estratégicos para instrumentalizar la política nacional de salud, fueron reestructurados. Estos son:

- Promoción y Protección de la Salud.
- Promoción y mejoramiento del Ambiente Humano.
- Nutrición y Desarrollo Infantil (Centros Infantiles).

En el Cantón de Escazú el proceso de Rectoría se inició en el mes de febrero del presente año, con el traslado de funcionarios a la e.e.s.s., específicamente a la Clínica Horacio Baños, institución que se encargará de la atención directa de las personas, correspondiéndole al Centro de salud ejercer la Rectoría, este último en lo sucesivo se denominará "Unidad Rectoría de Salud de Escazú, la cual se dividió en tres Unidades:

1. Unidad de Desarrollo de la Salud.
2. Unidad de Protección del Ambiente Humano (antes soniamiento Ambiental).
3. Unidad de Nutrición y Desarrollo Infantil.

Algunas funciones:

- a. Vigilancia de la Salud.

FECHA _____

- b. Elaboración de análisis de la situación integral de salud del área (ASIS), en conjunto con los actores sociales
- c. Análisis de la mortalidad infantil del área de salud.
- d. Elaborar y conducir proyectos en Promoción de la salud que respondan al análisis de la situación de salud del área.
- e. Acreditación de Establecimientos de salud, (Consultorios Odontológicos, Hogares de Ancianos, Ambulancias, etc).

0000012

MUNICIPALIDAD DE ESCAZU
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SOLICITUD DE AUDIENCIA

FECHA: 16 de Marzo de 1999.-

Señores
Concejo y Secretaría
Presente

Estimados señores:

Atento solicito en nombre de: AREA RECTORA DE SALUD DE ESCAZU

una audiencia con el Concejo Municipal para exponer el siguiente asunto.

EXPLICAR POR MEDIO DE UNA CHARLA DE 30 MINUTOS AL CONSEJO MUNICIPAL, LA POLITICA RECTORA DEL MINISTERIO DE SALUD, DE LA REGION CENTRAL SUR Y DEL AREA RECTORA DE ESCAZU, DEBEN CUMPLIR DE ACUERDO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD.

DICHA ACTIVIDAD ESTA PROGRAMADA PARA EL 23 DE MARZO DE 1999, a las 7.p.m.

Una vez que se me notifique por escrito la fecha y hora por parte de la Secretaría, me comprometo a asistir puntualmente y disponer de un máximo de (siete) minutos para tratar solamente el asunto antes anotado.

Dr. Guillermo Treminio
NOMBRE COMPLETO

8-053-968
CÉDULA

FIRMA





Municipalidad de Escazú

Tel: 289-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 289-5566 / Apartado: 552-1250, Escazú

SMe- 62-99

Señor (es)
Dr. Guillermo Treminio
Area Rectora de Salud de Escazú

Presente

Estimado señor (es)

La presente tiene como fin comunicarle que la audiencia solicitada se le concede para el 25 de marzo de 1999, a partir de las 19:00 horas.

Valga destacar, que en caso de existir cambio en la fecha, se le comunicará previamente al número de teléfono o fax que su persona o representada indiquen, en la solicitud planteada. En caso de que no puedan presentarse a la hora y fecha señalada se le ruega avisar con antelación.

Sin más por el momento se despide siempre atenta,

Lesbia Canelo Zamora
Secretaria Municipal

C. Archivo.

Fecha: 05/11/99
Firma: [Firma]

*** XI ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS MUNICIPALES MEXICO-CENTROAMERICA.**

Fecha: del 21 al 28 de febrero de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "Las relaciones de cooperación y hermandad entre los municipios mesoamericanos".

Dirigido a: Presidentes municipales, Alcaldes, Regidores y síndicos de Costa Rica, Centroamérica y México, empresarios y organizaciones locales.

*** II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MUNICIPIOS TURISTICOS.**

Fecha: del 21 al 28 de marzo de 1999, Quito, Ecuador.

Tema: "Estrategias para un desarrollo sostenible en los municipios con destinos turísticos".

Dirigido a: Municipios con destinos turísticos, institutos y ministerios de turismo, empresarios turísticos, estudiantes de turismo y organizaciones turísticas y ecológicas.

*** II CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE.**

Fecha: 25, 26 y 27 de marzo de 1999, Quito, Ecuador.

Tema: "Políticas públicas y el papel de las organizaciones en la educación conservacionista."

Dirigido a: Ministerios del Ambiente, organizaciones que trabajan en la conservación de la naturaleza y el medio ambiente, institutos de investigación, universidades, Escuelas de Biología, académicos y científicos, municipalidades, e instituciones estatales.

*** SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PROTOCOLO Y ETIQUETA**

Fecha: 12 y 13 de abril de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "Procedimientos y técnicas de protocolo aplicados a las instituciones del Estado".

Dirigido a: Jefes de protocolo, Jefes de relaciones públicas o encargados de las oficinas de protocolo de las instituciones públicas, ministerios, municipalidades, Parlamentos y demás Poderes de la República.

*** ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS.**

Fecha: del 18 al 25 abril de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "La Educación del Siglo XXI: estrategias y técnicas para su desarrollo integral"

Dirigido a: Directores y Directoras de Educación primaria y secundaria de Iberoamérica. Ministros y Viceministros de Educación.

*** TALLER INTERNACIONAL SOBRE LA INFORMATICA Y EL MEDIO AMBIENTE .**

Fecha: del 9 al 16 de mayo de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "Experiencias exitosas de protección del medio ambiente en la sociedad actual".

Dirigido a: empresas e instituciones de América Latina que trabajan en programas de desechos sólidos, contaminación ambiental, protección de ecosistemas y cuencas hidrográficas, control de residuos hospitalarios y farmacéuticos, educación ambiental y en sistemas informativos automatizados.

*** CONGRESO INTERNACIONAL DE MUNICIPALIDADES**

Fecha: del 23 al 30 de mayo de 1999, Ciudad de Colima, Estado de Colima, México.

Tema: "Hacia la búsqueda de la municipalidad necesaria para el nuevo milenio".

Dirigido a: Alcaldes, Intendentes, Presidentes Municipales, Regidores, Concejales y Síndicos de todos los países del mundo.

*** SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS.**

Fecha: del 20 al 27 de junio de 1999, San José, Costa Rica.

Tema 1: "Los Desafíos del Milenio: Control del gasto público y el desarrollo nacional"

Tema 2: "Estrategias exitosas en la administración de los recursos financieros en la gestión municipal"

Dirigido a: Presidentes, Gerentes, Directores, Jefes financieros, Auditores, Contadores y Tesoreros de instituciones públicas, Ministerios de Estado, Municipalidades, organismos descentralizados, instituciones financieras y empresas públicas.

*** SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS.**

Fecha: del 4 al 11 de julio de 1999, San José, Costa Rica

Tema: "El recurso humano en tiempos de cambio y de modernización en las instituciones".

Dirigido a: Directores de Recursos Humanos y Jefes de personal de empresas e instituciones públicas, universidades, profesionales y estudiantes de Recursos Humanos.

*** SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.**

Fecha: 18 al 25 de julio de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "El reto de nuestros tiempos: calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos".

Dirigido a: Funcionarios y jefes de Instituciones y empresas prestadoras de servicios públicos, Municipalidades y entes reguladores y controladores de los servicios públicos.

*** II ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE ECOTURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Fecha: del 1 al 8 de agosto de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "La cultura del Ecoturismo: La experiencia de Costa Rica"

Dirigido a: Gobiernos nacionales y gobiernos locales, instituciones y organizaciones de turismo. Ministerios del ambiente y desarrollo sostenible. Instituciones educativas en turismo ecológico, biodiversidad y conservación, científicos, empresarios y cámaras de turismo.

*** IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y DE INSTITUCIONES PUBLICAS.**

Fecha: del 22 al 29 de agosto de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "El desarrollo municipal y el rol de las instituciones estatales de cara al nuevo siglo".

Dirigido a: Alcaldes, Presidentes, Regidores, Síndicos y Concejales municipales; Presidentes, Gerentes, Directores de Juntas directivas y funcionarios de Instituciones públicas de desarrollo. Ministros, Viceministros de Estado, Diputados de Parlamentos Estatales y Nacionales.

EXPO-COMUNA 99 :

Exposición Internacional de proveedores del sector público, Instituciones Estatales y municipalidades.

Fecha: del 22 al 29 de agosto de 1999, San José, Costa Rica

Dirigido a: Promover y facilitar la comunicación, la oferta y la negociación, entre las empresas proveedoras de bienes y servicios con el sector público. Ofrecer la oportunidad para que municipalidades e instituciones del Estado presenten una muestra de sus potencialidades tanto institucionales como comunales.

*** CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS**

Fecha: 10 de septiembre de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "El mundo en que queremos vivir nosotros los niños"

Dirigido a: Niños y niñas entre los 7 y 13 años, estudiantes de primaria. se seleccionará un grupo de estudiantes por cada Escuela pública y privada para que participen. Cada grupo elaborará un documento y presentará en el gran plenario de un día, sus conclusiones sobre los temas abordados.

***ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCADORES.**

Fecha: del 19 al 26 de setiembre de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "Hacia la búsqueda de una educación creativa para el nuevo milenio".

Dirigido a: Educadores de enseñanza primaria, secundaria, y universitaria, funcionarios de los ministerios de Educación y organizaciones de Educadores.

***ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SECRETARIOS Y SECRETARIAS DE ORGANOS COLEGIADOS.**

Fecha: del 3 al 10 de octubre de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "Disposiciones legales y administrativas de los entes colegiados: funciones y responsabilidades de la Secretaría General".

Dirigido a: Secretarios y secretarias de Juntas directivas de instituciones públicas, de los Poderes de la República, de colegios Profesionales, de Asociaciones y organizaciones civiles, gremiales, cooperativas y de Concejos Municipales.

***CONGRESO INTERNACIONAL DE GANADEROS**

Fecha: del 17 al 24 de octubre de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "Estrategias para un mayor rendimiento productivo de la actividad ganadera".

Dirigido a: Ganaderos, criadores de ganado de registro, veterinarios, instituciones gubernamentales de ganadería, institutos de investigaciones ganaderas, Escuelas y Universidades de Ganadería, zootecnistas, empresas ganaderas y proveedoras de productos de ganadería.

*** III CUMBRE IBEROAMERICANA DE MUNICIPIOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.**

Fecha: del 7 al 14 de noviembre de 1999, La Habana, Cuba.

Tema: "Estado, Municipio y comunidad: respuestas para el desarrollo Integral de la Nación"

Dirigido a: Alcaldes, Regidores, Síndicos, Presidentes Municipales; Presidentes y dirigentes de organizaciones de desarrollo comunal y local. Fundaciones y asociaciones civiles de desarrollo.

*** SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE VIVIENDA, URBANISMO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

Fecha: del 21 al 28 de noviembre de 1999, San José, Costa Rica.

Tema: "Crecimiento urbano en las ciudades y la problemática habitacional: Los retos para el nuevo milenio".

Dirigido a: Instituciones, cooperativas y organizaciones de vivienda, ministerios de desarrollo urbano y Vivienda, municipalidades, empresas constructoras de vivienda y programas de asentamientos humanos. Entidades financieras y de bien social, Ingenieros, arquitectos y funcionarios de programas de vivienda.

*** III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA MUJER.**

Fecha: Del 5 al 12 de diciembre de 1999, Miami, USA.

Tema: "El poder y el protagonismo de la mujer en la sociedad actual"

Dirigido a: Mujeres líderes, Diputadas, Alcaldesas, Regidoras, Concejales, Ministras y Viceministras de Estado, Funcionarias de instituciones, mujeres profesionales y empresarias, académicas universitarias, dirigentes de partidos políticos y de organizaciones e institutos de mujeres.

*** ENCUENTRO INTERNACIONAL AMERICA 2000**

Fecha: del 5 al 12 de diciembre de 1999, Miami, USA.

Tema: "Perspectivas del desarrollo humano para las Américas en el nuevo siglo".

Dirigido a: Líderes de gobiernos nacionales, Estatales y Locales. Líderes de Partidos políticos y de organizaciones sociales, gremiales y de la sociedad civil. Académicos e investigadores del desarrollo de América.

***II CONGRESO IBEROAMERICANO DE SECRETARIAS**

Fecha: 23 al 30 de enero del 2000, Cancún, México.

Tema: "La Secretaría moderna y sus nuevos roles en las empresas e instituciones públicas".

Dirigido a: Secretarías profesionales, ejecutivas y secretarías comerciales de las empresas e instituciones públicas de los países de Iberoamérica. Escuelas, institutos, academias de secretariado y colegios técnicos vocacionales.

Más información :
*sobre hoteles, tours, costos, programas,
temarios y conferencistas de cada evento,
solicítela a nuestras siguientes direcciones :*

Tel-fax:(00506) - 2568145 -2566745

E. mail: corpcode@sol.racsa.co.cr

Apdo. postal 1669-1002, Paseo de los Estudiantes, San José, Costa Rica.



CORPORACION IBEROAMERICANA DE DESARROLLO

Patrocinador oficial



2285757
 0000015
 Bruno

Fax 289-55-66

Fax 273-11-35

Confirmar asistencia
 para el Martes 6 de
 abril 1999.

SOLICITUD DE AUDIENCIA

FECHA: 23-03-9970-
383-01-46

Señores:
 Concejo y Representación
 Povoante

Futuros señores:

Atento solicito en nombre de: Vicente Bruno Salazar

una audiencia con el Concejo Municipal para exponer el siguiente asunto:

Proyecto "Ventana Municipal"

Una vez que se me notifique por escrito la fecha y hora por parte de la Secretaría, se comprometo a asistir puntualmente y disponer de un máximo de (diez) minutos para tratar solamente el asunto antes señalado.

Vicente Bruno Salazar
 NOYERE COMPLETO

9-026-536
 CEDULA

R/Ovalle
 7-1999



0000016

Municipalidad de Escazú

Tel: 289-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 289-5566 / Apartado: 552-1250, Escazú

20 de Abril de 1999
SME/106-99

Señor
Vicente Bruno Salazar
Presente

Estimado señor:

Atendiendo disposiciones del Ing. José Manuel Saénz S, Presidente del Concejo Municipal, le comunico que la audiencia, se traslado para el Martes veintisiete de Abril del año en curso.

Valga destacar que el cambio de fecha, se debe a la asistencia de la Sra. Diputada Rina Contreras.

Sin más por el momento y en espera de su atención a la presente,

Atentamente,

Leslie Canales Zamora
Secretaría Municipal



C. archivo.

20 de Abril de 1999
SME/106-99

Señor
Vicente Bruno Salazar
Presente

Estimado señor:

Atendiendo disposiciones del Ing. José Manuel Saénz S, Presidente del Concejo Municipal, le comunico que la audiencia, se traslado para el Martes veintisiete de Abril del año en curso.

Valga destacar que el cambio de fecha, se debe a la asistencia de la Sra. Diputada Rina Contreras.

Sin más por el momento y en espera de su atención a la presente,

Atentamente,

Lesbia Canelo Zamora
Secretaría Municipal

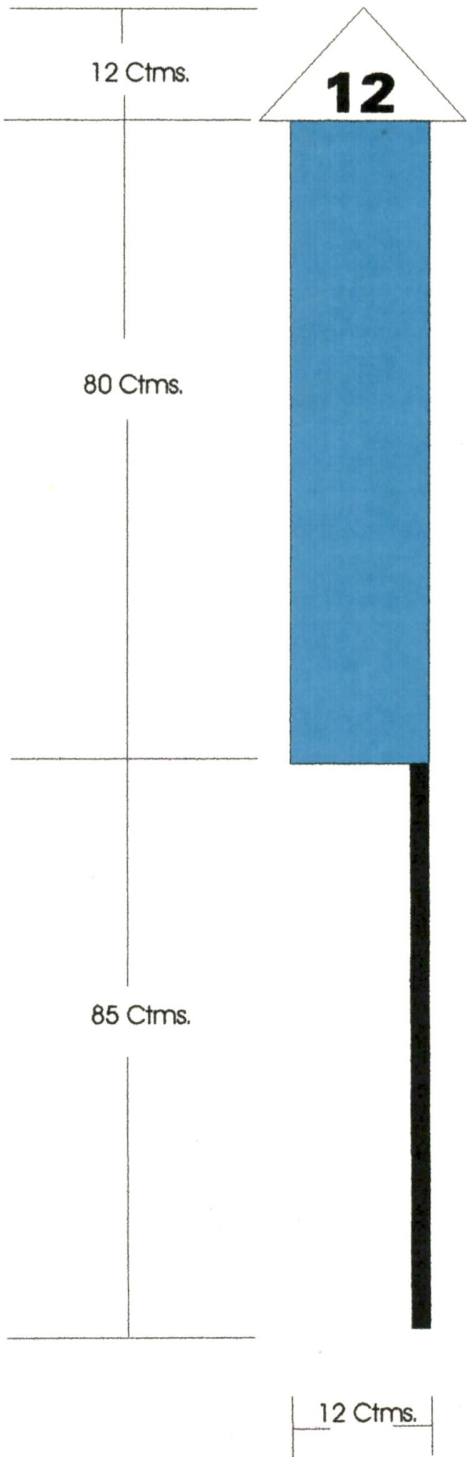
C. archivo.

0000018

VENTANA INFORMATIVA MUNICIPAL (UNA CARA)

FRENTE

COSTADO



MUNICIPALIDAD DE ESCAZU
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

0000019
7 p.m.

SOLICITUD DE AUDIENCIA

FECHA: 19/Abr./99

Señores
Concejo y Secretaría
Presente

Estimados señores:

Atento solicito en nombre de: Problemática del Año 2000

una audiencia con el Concejo Municipal para exponer el siguiente asunto.

La Problemática del año 2000 y la Municipalidad
de Ecazu

Una vez que se me notifique por escrito la fecha y hora por parte de la Secretaría, me comprometo a asistir puntualmente y disponer de un máximo de (siete) minutos para tratar solamente el asunto antes anotado.

José C. Reyes Moya
NOMBRE COMPLETO

1-386026
CÉDULA

[Firma]
FIRMA

Escazú, 27 de Abril, 1999

Señores
Consejo Municipal de Escazú
Presente

Estimados señores:

Sirva la presente para saludarlos y al mismo tiempo para expresarles la preocupación y el malestar que existen entre los pobladores de las partes altas de San Antonio de Escazú, por el problema de la mala calidad del agua que recibimos en nuestros hogares.

Mi casa se abastece de la toma de La Mina. En el periódico El Heraldó del día 27 de Marzo de este año, se denuncia que esta agua está contaminada. Además, en el verano no tenemos agua y en el invierno el agua nos llega sucia, con barro. Como prueba de ello, les incluyo una muestra de agua tomada en mi casa, el día Domingo 25 de Abril, para que realmente se den cuenta de lo serio del problema.

Tengo entendido que este problema no es solo de mi barrio, sino que de todas las comunidades de las partes altas de San Antonio.

Por esta razón, les solicito respetuosa y vehementemente su intervención, con el fin de que le cedan la administración y operación de éstas tomas, al Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (A y A); ya que es el único ente capaz de garantizar la potabilidad del agua y proteger nuestra salud.

Atentamente,



Floria Corrales de Bolaños

CC:Ingeniero Jorge Carballo
Presidente Ejecutivo del A y A

/icg

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE ESCAZU
RECIBIDO
Fecha: 27/4/99
Firma: [Signature]



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD COORDINACION MUNICIPAL
SAN JOSE - COSTA RICA

0000021

890371

6 de Abril de 1999

Atención Para: *Jonny Sandra Blane*
Jic. Adrián Chinchul

Re: *Beleida Sánchez*

Licenciada
Hilda Umaña
DIRECTORA
PERIÓDICO DE ESCAZÚ

Estimada señora:

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes a través de la Unidad Coordinación Municipal, Proyecto MOPT/GTZ y la Asesoría de Planificación, tienen el agrado de invitarla a la reunión que tendremos con el Concejo Municipal de Escazú el próximo 13/4/99 a partir de las 6 p.m, en el Salón Municipal, la reunión tiene como fin exponerles el objetivo del Programa de Mejoramiento Gestión de la Conservación Vial Municipal, proyecto piloto del cual forma parte ese cantón.

Además, para el próximo 15 de abril del año en curso a las 6 p.m, en el mismo lugar, se llevará a cabo otra reunión con las tres Asociaciones de Desarrollo beneficiadas.

Nos complacería contar con su asistencia y para confirmar su participación favor llamar 257-7798, extensiones 2401-2488 ó al Fax 223-9643.

Cordialmente,

Licda Karla Obando Azofeifa
COORDINADORA



KOA*srs

Ci. Ing. Alejandro Molina Solís, Área Obras Públicas
Ing. Eduardo Barquero, Coordinador Proyecto MOPT/GTZ.
Licda. Beleida Sánchez Hernández, Encargada de Escazú
Archivo (Hilda)
Copiador

Escazú, 22 de Abril de 1999

Señores(as)
Consejo Municipal
Municipalidad de Escazú
S.O.

Estimados señores(as)

El firme propósito de dar inicio lo antes posible a las obras que hemos proyectado en áreas como recreación, salud, manejo de basura, asfalto y construcción de las áreas públicas en la Urbanización Manuel Antonio, es la razón por la cual se planea para los días 28, 29, 30 de mayo del presente año, la realización de un turno.

El mismo se piensa realizar con ventas de comida local, acompañada de funciones de teatro, música, danza, cine, venta de cerveza y carreras de cintas – si es posible mascaradas-, que se anunciarán cada día con las tradicionales "bombas tronadoras".

Con el fin de empezar los preparativos, solicitamos los permisos para la venta de cerveza, anunciar con tronadoras bombetas y realizar las otras actividades más de tipo cultural; y de paso asegurarnos el mayor beneficio económico para la comunidad.

Contando de antemano con su cooperación como concejales, solicitamos enviar el respectivo acuerdo al telefax 228-5789, para abreviarnos tiempo.

ASOCIACION DE VECINOS
URBANIZACION
MANUEL ANTONIO
ESCAZU

Zaida Picado
Zaida Picado Marín
Secretaría, Asociación de Vecinos de la
Urbanización Manuel Antonio.

228-31-65

Walter o Zaida.

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE ESCAZU
RECIBIDO
Fecha: 26/4/99
Firma: *[Signature]*



San José, 20 de Abril de 1999

Señores:
Consejo Municipal
Municipalidad de Escazú
Presente

Apdo. 10221-1000
San Jose, Costa Rica
506 224 1796
Fax 506 253 6945

228-34-88
28.

Estimados Señores:

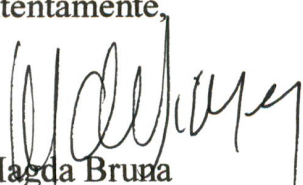
Reciban un cordial saludo por parte de la cadena de Restaurantes KFC de Costa Rica.

Por medio de la presente deseamos solicitar permiso para la realización de un pequeño evento los días Viernes 30 y Sábado 1 de Mayo de 9:30 pm a 11:30 pm, solamente dos horas por día, la actividad consiste en que dos modelos repartirán información del restaurante en una pequeña tarima de 1 metro por 1 metro, que estaría ubicada en la esquina del centro comercial, frente a pizza

2 x1 , también tendremos música durante el evento.

Agradeciendo su pronta respuesta y atención a la presente,

Atentamente,


Magda Bruna
Gerente de Mercadeo
KFC

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE ESCAZU

RECIBIDO

Fecha: 29/4/99

Firma: Rey

↓
Parqueo

KFC

2x1 PIZZA

ZONA VERDE

Tarima a utilizar

ZONA

Acera

Acera

Calle Costado →



CALLE PRINCIPAL

Rincon del

Picota

Centro Comercial

SEMINARIO INTERNACIONAL **DE PROTOCOLO Y ETIQUETA**

0000005

INVITACION

La Corporación Iberoamericana de Desarrollo (CIDE) le invita al **SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PROTOCOLO Y ETIQUETA**, a celebrarse los días **10 y 11 de junio de 1999**, de 8 de la mañana a 5 de la tarde, en el Complejo Kamakiri, San José, Costa Rica.

Tema central: “**Procedimientos y técnicas de protocolo aplicados a las instituciones del Estado**”.

Invitamos a jefes de relaciones públicas, jefes de protocolo, responsables de eventos especiales y a todos aquellos funcionarios públicos y privados que deseen conocer los más elementales procedimientos ceremoniales de toda actividad formal y protocolaria que se organice.

Esta actividad pretende dar énfasis al rol que debe tener toda persona que esté a cargo de la organización o celebración de un acontecimiento dentro de su comunidad, organización o institución estatal.

Queremos que el seminario coadyuve a enfrentar uno de los aspectos más sencillos de la etiqueta, pero, que son esenciales para actos de gran formalidad. El vestido que se debe usar, las comidas y bebidas a ofrecer son fundamentales para todo buen anfitrión.

El cupo es limitado, por lo que rogamos inscribirse lo más pronto.

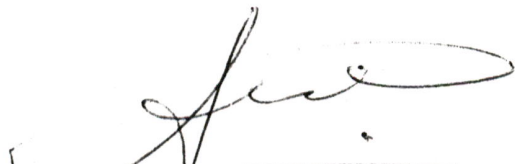
Tenemos dentro de nuestros expositores invitados a conferencistas de Costa Rica, México y Puerto Rico. Quienes sin duda alguna, les podrán evacuar muchas dudas y sobre todo brindar nuevos conceptos de las técnicas de protocolo que se utilizan en nuestros tiempos.

Su empresa o institución verá los beneficios de esta capacitación. Toda entidad debe tener preparado a su personal para enfrentar con éxito esos momentos claves de la vida institucional.

Saber utilizar las herramientas del mundo de la etiqueta y el protocolo es un deber esencial para toda institución del Estado, Municipalidad y empresa privada que se relaciona con actividades importantes.

Favor confirmar número de personas participantes, remitiendo la boleta de inscripción adjunta.
Adjuntamos programa.

De usted con toda consideración y estima,


JOSE ANTONIO ARCE JIMENEZ
Comisión Organizadora.
Seminario Protocolo y Etiqueta.



22/4/99
LEZ

SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROTOCOLO Y ETIQUETA

0000016

PROGRAMA

Miércoles 9 de junio de 1999

Llegada a Costa Rica y registro de los participantes extranjeros.
Hospedaje en el Hotel Europa.

Jueves 10 de junio 1999:

9:00 horas	Apertura del Seminario Internacional sobre protocolo y etiqueta.
9:30 horas	Conferencia : El protocolo y las técnicas modernas de lo ceremonial.
10:30 horas	Refrigerio
10:45 horas	Continuación de la conferencia con preguntas de los participantes.
12:00 horas	Almuerzo
14:00 horas	Conferencia. La etiqueta en la oficina y en los actos oficiales de Estado.
15:15 horas	Refrigerio.
15:30 horas	Continuación de la conferencia con preguntas de los participantes.

Viernes 11 de junio de 1999

9:00 horas	Conferencia: La organización de eventos oficiales y reglas sociales : Los pasos a seguir para el éxito.
10:30 horas	Refrigerio.
10:45 horas	Continuación de la conferencia con preguntas de los participantes.
12:00 horas	Almuerzo
14:00 horas	Conferencia : El vestuario de los hombres y mujeres en los actos protocolarios y en la oficina.
15:15 horas	Refrigerio.
15:30 horas	Continuación de la conferencia con preguntas de los participantes.
17:00 horas	Clausura y entrega de certificados.

Sábado 12 de junio de 1999

Tour a la Isla Tortuga. salida 6 de la mañana y regreso a las 7 de la noche.
El valor del tour es de \$ 75 US. (Transporte terrestre y marítimo, desayuno, almuerzo y barra libre de bebidas).

INVERSION :

El costo de inscripción por persona es de ₡ 16.000 Incluye: material de trabajo, conferencias, refrigerios, almuerzos durante el evento y certificado de participación.

La inscripción debe ser pagada antes de iniciarse el evento. **Girar pago a nombre de Corporación Iberoamericana de Desarrollo, a la cuenta en colones # 166483-8, del Banco Nacional de Costa Rica. San José. C.R.**

Confirmar inscripción al (506) 256 8145.

FORMULARIO DE INSCRIPCION

POR ESTE MEDIO REMITO FORMULARIO PARA MI INSCRIPCION

EVENTO

FECHA DEL EVENTO.....

NOMBRE.....

CARGO.....

CEDULA

EMPRESA O
INSTITUCION.....

TEL.....FAX.....

APDO.POSTAL.....E.MAIL:.....

DIRECCION EXACTA DE OFICINA

CIUDAD..... ESTADO..... PAIS.....

MONTO DE LA INSCRIPCION ¢.....ADELANTO ¢.....

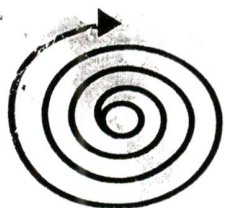
OBSERVACIONES:

Remitir este formulario al (506) * 2568145 * ~~2566745~~

FIRMA PARTICIPANTE

HECHO POR

Gabriela Metzger R.



1 CONGRESO INTERNACIONAL DE MUNICIPALIDADES

0000008

CIDEMUN 99. MEXICO.

INVITACION

Señor Presidente o Alcalde Municipal.
Presente.

El H. Ayuntamiento de la Ciudad de Colima, México, y la Corporación Iberoamericana de Desarrollo, CIDE, se permiten invitar a esa honorable Municipalidad para que nos honren con su presencia y participación en el CONGRESO INTERNACIONAL DE MUNICIPALIDADES que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de mayo de 1999, en el auditorio del Ayuntamiento de Colima, con el tema :“ Hacia la búsqueda de la municipalidad necesaria para el nuevo milenio”.

Invitamos a todos los **Presidentes, Regidores, Concejales, Síndicos, Intendentes y Alcaldes Municipales de todos los países de Iberoamérica** para que juntos trabajemos por el futuro del municipalismo, la democracia y la paz. Esperamos contar con una importante delegación de su país y de su Municipio.

Este Congreso Internacional tiene entre sus fines :

- * Crear la red Iberoamericana de municipalistas.
- * Estrechar los lazos de solidaridad y hermandad entre los municipios Iberoamericanos.
- * Crear programas de cooperación intermunicipal entre los municipios pequeños, medianos y grandes.
- * Promover el fortalecimiento de las organizaciones municipalistas en cada país.
- * Proponer a los gobiernos nacionales y partidos políticos el pensamiento del municipalismo sobre la globalización, la centralización, la privatización, la seguridad ciudadana, la participación comunitaria y el desarrollo sostenible de cara al nuevo siglo.
- * Firmar la declaración del municipalismo Iberoamericano. Petitoria ante las Naciones Unidas para que se declare el 2002 año Internacional del municipalismo.

Enterados de los fines y de los temas que serán abordados en este Congreso, le reiteramos la invitación para que juntos levantemos las banderas del municipalismo Iberoamericano.

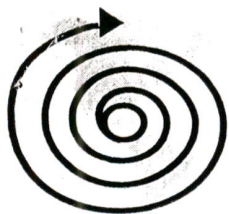
Favor **designar tres delegados o delegadas de esa Municipalidad** para que asistan al Congreso, quienes tendrán voz y voto en las deliberaciones del plenario. **Agradecemos se sirva confirmar la asistencia de los mismos.**

Esperamos recibirlos en la Ciudad de Colima, México. Fraternalmente,

Ing. Carlos Vázquez Oldenbourg
Presidente Municipal de la Ciudad de Colima
Colima, México.

H.C. José Antonio Arce Jiménez
Presidente de CIDE

22/4/99
202



1 CONGRESO INTERNACIONAL DE MUNICIPALIDADES

0000029

**CIDEMUN 99.
MEXICO.**

Jueves 27 de mayo de 1999. Tours opcionales. (tour a las Playas de Manzanillo).

PONENCIAS

Se recibirán ponencias sobre la temática abordada, favor comunicar su título para incluirla en el programa.

INVERSION

El valor de la inscripción al Congreso es de \$ 200 US. Este monto está incluido en las opciones # 1 y 2.

OPCION #1: Habitación Standard:

Habitación individual \$ 550 US por persona

Habitación doble \$ 425 US por persona

OPCION # 2: Habitación Ejecutiva:

Habitación individual \$ 695 US por persona

Habitación doble \$ 495 US por persona.

Estas tarifas incluyen: 4 noches y 5 días de alojamiento en el Hotel América de la Ciudad de Colima, desayuno, refrigerios y almuerzos (comidas) durante el evento, impuestos; Inscripción, material, carpeta y certificado de participación al Congreso.

El valor del boleto aéreo no está incluido.

El monto debe ser pagado antes de iniciarse el evento o **Girar pago a nombre de Corporación Iberoamericana de Desarrollo, Cuenta en dólares # 583435-5, del Banco Nacional de Costa Rica. San José. C.R.**

Para llegar a la Ciudad de Colima, debe viajar al Distrito Federal de la Ciudad de México y de allí, tomar un vuelo directo a Colima, o viajar hasta Guadalajara y de allí trasladarse por tierra unas 3 horas hasta la Ciudad de Colima.

El Estado de Colima ofrece entre otros atractivos turísticos : las playas de Manzanillo.(Se organizará después del evento un viaje a Manzanillo).

REGISTRO E INSCRIPCIONES

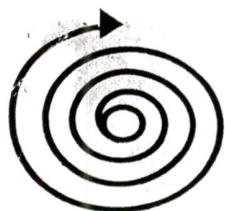
Favor confirmar la asistencia e inscripción de los delegados de su institución a la dirección siguiente:

CIDE al telefax: (506) 2568145 con Edith Amador o al Tel. (506) 2402587 (noche) en Costa Rica.

E. Mail: corpcide@sol. racsa.co.cr

H. Ayuntamiento de Colima con Nora Terriquez al Tel: (331) 41288 - Fax: 20094, 20838, Colima , México.





1 CONGRESO INTERNACIONAL DE MUNICIPALIDADES

0000030
**CIDEMUN 99.
MEXICO.**

PROGRAMA

Domingo 23 de mayo de 1999:

Llegada a Colima, México. Registro de los delegados extranjeros y nacionales.
Hospedaje en el Hotel América.

Lunes 24 de mayo 1999:

8:00 horas Registro de los delegados nacionales
9:30 horas Inauguración del Congreso con la asistencia de autoridades de Gobierno.
10:15 horas Conferencia: **Municipio y Desarrollo sostenible:
Posicionamiento del verdadero Gobierno Local.**
11:45 horas Conferencia: **El asociativismo municipal y la cooperación intermunicipal.**
14:00 horas Comida .
17:00 horas Conferencia: **La Organización Municipal y la Participación Ciudadana.**
20.00 horas Cena de bienvenida ofrecida por el H. Ayuntamiento de la Ciudad de Colima.

Martes 25 de mayo de 1999:

9:00 horas Conferencia: **Planificación y Gestión Municipal en tiempos de cambio.**
10:45 horas Refrigerio
11:00 horas Conferencia: **El uso de la Informática en la Administración Municipal.
Liderazgo o pasivismo.**
14:00 horas Comida ofrecida por la Presidencia Municipal de Colima.
17:00 horas Conferencia: **La Seguridad Ciudadana y el rol del Municipio.
activismo o conformismo.**

Miércoles 26 de mayo de 1999

9:00 horas Panel: **La Recolección y Tratamiento de los Desechos Sólidos en Iberoamérica:
Un problema común con soluciones diferentes en los municipios.**
10:30 horas Refrigerio
10:45 Horas Trabajo de grupos sobre los siguientes temas:
- **Seguridad Ciudadana y Participación Comunitaria.**
- **Planificación y gestión Municipal.**
- **Modernización de la Administración Municipal (frente a la globalización).**
- **El Ecoturismo como nueva fuente de ingreso municipal**
- **Desechos sólidos, un problema local de trascendencia nacional.**
- **La Autonomía Local y la centralización del poder .**
- **La Cooperación Intermunicipal y las Organizaciones municipales.**
14:00 horas Comida.
17:00 horas Plenario. Presentación de las resoluciones de las comisiones.
18:00 horas Clausura y entrega de certificados.
Asistencia de las Autoridades Gubernamentales y Municipales.
20:00 horas Cena de clausura, ofrecida por el H. Ayuntamiento de Colima.

FORMULARIO DE INSCRIPCION

POR ESTE MEDIO REMITO FORMULARIO PARA MI INSCRIPCION

EVENTO

FECHA DEL EVENTO.....

NOMBRE.....

CARGO.....

CEDULA

EMPRESA O
INSTITUCION.....

TEL.....FAX.....

APDO.POSTAL.....E.MAIL:.....

DIRECCION EXACTA DE OFICINA

CIUDAD..... ESTADO..... PAIS.....

MONTO DE LA INSCRIPCION ¢.....ADELANTO ¢.....

OBSERVACIONES:

Remitir este formulario al (506) * 2568145 * ~~2566745~~

FIRMA PARTICIPANTE

Gabriela Metzger R

HECHO POR





Municipalidad de Escazú

Tel: 229-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 229-5546 / Apartado: 662-1250, Escazú

RESOLUCIÓN N° DAJME-029-98

Al ser las diez con veinte minutos del veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve, se procede a rendir dictámen legal sobre la solicitud de autorización para la explotación de la Patente de Licores Nacionales Puesto N° 31 del Distrito de San Rafael, en el negocio denominado **Eurocafé**, situado a 325 metros al sur del cruce de este distrito, propiedad de la señora **Rosanna Visona Sporti**, con base en lo siguiente:

RESULTANDO

I. Que mediante nota de fecha 16 de abril de 1999 dirigida al Departamento de Rentas y Cobranzas de esta Municipalidad, la señora **ROSSANA VISONA SPORTI**, mayor, cédula número ocho-cero sesenta y siete-ciento ocho, vecina de Moravia, solicita a esta Municipalidad, autorización para la explotación de la Patente de Licores Nacionales Puesto N° 31, del Distrito de San Rafael, en el establecimiento denominado "**Restaurante Eurocafé**", ubicado 300 metros al sur del Cruce de San Rafael, para lo cual adjuntan:

- a) Solicitud para la autorización de explotación de la patente en cuestión.
- b) Copia del Contrato de Arrendamiento del local comercial en el que se va a explotar la patente, suscrito entre Alma María Gomez de Miguel, en representación de K.E.F. BREALGO S.A, y Rosanna Visona Storti en representación de Eurocafé S.A.
- c) Copia del contrato de arrendamiento de la Patente Nacional de Licores Puesto N°31, Distrito de San Rafael, suscrito entre José Manuel Agüero Echeverría en representación de La Casa del Amigo del Este, y Rosanna Visona Storti, como Presidente con facultades de Apoderada Generalísima sin límite de suma de Eurocafé S.A.
- d) Certificación de impuestos municipales al día, de ambas partes.
- e) Constancia extendida por la Sección de Patentes de la Municipalidad, haciendo constar de que la Patente de Licores Nacionales Puesto N° 31 del Distrito de San Rafael, se encuentra al día en el pago de impuestos municipales, no se está explotando y se encuentra libre de gravámenes.
- f) Constancia de la Sección de patentes haciendo constar que la licencia comercial N°1985, le fué otorgada a "**Restaurante Eurocafé**", y que se encuentra al día en el pago del impuesto sobre patentes.
- g) Copia del Permiso Sanitario de Funcionamiento N° 8-067-108-99, extendido a la señora Rosanna Visona Storti, para el Café Restaurante Eurocafé, del 18 de marzo de 1999, con vigencia hasta el 18 de marzo del 2000.
- h) Copia fotostática de la cédula de identidad de la señora Rosanna Visona Storti.
- i) Declaración jurada, de conformidad con lo que dispone el artículo 19 de la Ley de Licores ante el Lic. Alejandro Zúñiga Hidalgo, notario público con oficina en San José.
- j) Copia de la Póliza de Riesgos de Trabajo N° 0234081 a nombre de Rosanna Visona Storti.

II. Que de acuerdo al informe con fecha 22 de abril de 1999, del encargado de la Sección de Patentes de la Municipalidad, Carlos Morales Rodríguez, la distancia existente con respecto a Centros Educativos, iglesias, y otros a los que hace referencia el artículo 9 del Reglamento a la Ley de Licores, el local comercial se encuentra a más de 300 metros de la Plaza de Deportes de San Rafael, que sería el sitio más cercano.

CONSIDERANDO

I. Que el establecimiento comercial denominado “Eurocafé”, al ser su actividad principal la de restaurante, se considera por Ley, que en el mismo, la venta de licor debe ser una actividad secundaria, y que de conformidad con el artículo 9 del Reglamento a la Ley de Licores, no se permitirá, la explotación de ninguna patente de licores:

a) *“Si el lugar donde se fuere a explotar la patente no estuviera ubicado a más de cuatrocientos metros de iglesias católicas, instalaciones deportivas y centros de salud de todo tipo, centros infantiles de nutrición o de juegos, guarderías infantiles, escuelas, colegios y otros establecimientos educativos similares, ya sean públicos o privados, de enseñanza preescolar primaria, secundaria universitaria, técnica y parauniversitaria y clubes políticos. La medida se establecerá desde el punto más cercano entre el terreno total que ocupará el negocio y el sitio que interese para los efectos de este inciso...”*
“Esta distancia puede ser reducida a ciento cincuenta metros cuando se pretendiere instalar negocios de restaurantes donde la venta de licores es actividad secundaria y no principal. Sin embargo, si en los restaurantes autorizados, la actividad de venta de licores llegare en algún momento a ser principal y no secundaria, burlándose así la Administración, el Ministerio de Gobernación y Policía, quedará facultado para suspender la venta de licores en aquel lugar...”

Por tanto, en virtud del informe de la Sección de Patentes, en el cual se determinó que el local se encuentra a más de 300 metros de la Plaza de Deportes de San Rafael, que sería el punto más cercano a centros educativos, iglesias católicas, y otros de los citados en el artículo supra citado, se cumple con la distancia mínima de 150 metros, requerida por ley, para establecimientos de este tipo.

II. Que habiendo cumplido los requisitos exigidos por ley, y en vista de que no se contraviene lo establecido en los artículos 11 del Reglamento a la Ley de Licores, 19 y 28 de la Ley de Licores, procede la autorización para la explotación de la Patente de Licores Puesto N° 31, Distrito de San Rafael, por el “**Restaurante Eurocafé**”.

III. Que de conformidad con lo que establece la Ley N° 7633 sobre la Regulación de Horarios de Funcionamiento en expendios de Bebidas Alcohólicas, artículo 2, el Restaurante Eurocafé, se encuentra dentro de la categoría C, y por ende, están autorizados para la venta del licor entre las 10:00 am y las 2:30 am, el incumplimiento de este horario, conllevará a la sanción establecida en el artículo 6 de dicha ley.

IV. Que de aprobarse la autorización para la explotación de la Patente de Licores citada por parte del Concejo Municipal, la señora Rosanna Visona Storti, deberá velar porque no se incurra en excesos, ni se produzcan alteraciones al orden público, el cual ha sido definido por la Sala Constitucional como:

"...el conjunto de principios que, por una parte atañen a la organización del Estado y a su funcionamiento, y por otra, concurren a la protección de los derechos del ser humano y de los intereses de la comunidad, en justo equilibrio para hacer posible la paz y el bienestar de la convivencia social y que está constituido por tres categorías: la tranquilidad, la salubridad y la seguridad; en segundo orden, la moral y las buenas costumbres, como conjunto de principios y creencias fundamentales vigentes en la sociedad, cuya violación ofenda gravemente a la generalidad de los miembros de la sociedad."

De lo contrario, se les aplicaran las sanciones que para tales infracciones establece la Ley.

POR TANTO

Con fundamento en el artículo 11 de la Constitución Política, artículo 11 de la Ley General de la Administración Pública, artículo 3 del Código Municipal, 1, 19, 42, siguientes y concordantes de la Ley de Licores; artículos 9, 11, siguientes y concordantes del Regalmento a la Ley de Licores; **Se recomienda:** Aprobar la solicitud presentada ante esta Municipalidad por la señora Rosanna Visona Storti, para que se le autorice la explotación de la Patente Nacional de Licores N° 31, del Distrito de San Rafael, en el **Restaurante Eurocafé**, sito en San Rafael de Escazú, exactamente 325 metros al sur del Cruce; en virtud de que tal explotación no contraviene las normas que regulan el expendio de bebidas alcohólicas.

LIC. GABRIELA GONZALEZ GARCÍA
DIRECTORA DPTO. LEGAL